

IV.

(PORTADA).

1556

INFORMACION HECHA POR EL ILLMO. SR. | D. FRAY ALONSO DE MONTÚFAR, | ARZOBISPO DE MÉXICO, CON MOTI- | VO DEL SERMON QUE EN LA FIESTA | DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA | SEÑORA (8 DE SETIEMBRE DE 1556) | PREDICÓ EN LA CAPILLA DE S. | JOSÉ DE NATURALES DEL CONVENTO | DE S. FRANCISCO DE MÉXICO, EL | P. PROVINCIAL DE LA MISMA | ÓRDEN FRAY FRANCISCO DE BUS- | TAMANTE, ACERCA DE LA DEVO- | CION Y CULTO DE NTRA. SRA. DE | GUADALUPE.

(MEMORIALES EN QUE SE DENUNCIA EL SERMON)

En México, martes ocho dias del mes de Setiembre de mill e quinientos e cincuenta e seis años, estando en misa mayor en la iglesia del S^r. S. Francisco y capilla de Sant Joseph presidente é oidores de la Real audiencia, é mucha gente ansi hombres como mugeres, despues de haber cantado el Credo, el maestro Bustamante, religioso de la dicha orden, se subió en un pulpito

con motivo de un sermón que en la | fiesta de la Natividad de Nuestra Señora (8 de Setiem | bre de 1556) predicó en la capilla de S. José de Natura- | les del Convento de S. Francisco de Méjico, su Provincial | Fr. Francisco de Bustamante | *Acerca de la devoción y culto | de | NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.* | Madrid | 1888. | *Imprenta de "La Guirnalda"* | *Calle de las Pozas, núm. 12.* | —4^o mayor; pres. I á IX.—Pág. 1 á 54 la Información. 45 págs. s. n. con ADITAMENTOS."

que para el dicho efecto estaba puesto junto á la reja del altar é con un paño de seda de blanco é colorado, predicó de Ntra. Sra. é su Natividad, y estando en el dicho sermon é habiendo dicho la mayor parte dél, paró y dijo, mostrando el rostro atemorizado y parándose mortal, que él no era devoto de Ntra. Sra., lo cual entiendo que dijo por no alabarse: que si por alguna cosa que dijese se quitase á la menor vejezuela la devocion, que tal no era su intencion, y no lo haria como cristiano, pero que le parecia que la devocion que esta ciudad ha tomado en una ermita é casa de Ntra. Sra., que han intitulado de Guadalupe, es en gran perjuicio de los naturales, porque les daban á entender (1) dende que vinieron á esta tierra, que no habian de adorar aquellas imágenes, sino lo que representaban, que está en el cielo; demas que allí se hacian algunas ofensas á Dios nuestro Señor, segun era informado, é la limosna que se daba fuera mejor darla á pobres vergonzantes que hay en la ciudad, y aunque no se sabia en que se gastaba; y que mirasen los que allá iban lo que hacian, porque era en gran perjuicio de los naturales, y que fuera bien al primero que dijo que hacia milagros, le diesen ciento açotes, é al que lo dijese de aquí adelante, sobre su ánima le diesen doscientos, caballero en su caballo, y que encargaba mucho el exámen deste negocio al virrey é audiencia; que aunque el arzobispo dijese otra cosa, que por eso el rey tiene jurisdiccion temporal y espiritual, y esto encargó mucho al audiencia; y tambien dijo que no era bien predicarlo en pulpito, primero que estuviesen certificados en ello é de los mi-

(1) que hacia milagros aquella imagen que pintó un indio, y así que era Dios, y contra lo que ellos habian predicado é dádoles á entender.

lagros que se decia habia hecho, y habia muchas personas de calidad presentes.

Lo primero dijo que una de las cosas más perniciosas para la buena cristiandad de los naturales, que se podian sustentar, era la devocion de Ntra. Sra. de Guadalupe, porque desde su conversion se les habia predicado que no creyesen en imágenes, sino solamente en Dios y en Ntra. Sra., y que solamente servian para provocarlos á devocion, y que agora decirles que una imagen pintada por un indio hacia milagros, que seria gran confusion y deshacer lo bueno que estaba plantado, porque otras devociones que habia, como Ntra. Sra. de Loreto y otras, tenian grandes principios; y questa se levantase tan sin fundamento, estaba admirado. En esto cargo la mano, y otros de mejor memoria lo dirán.

Tambien dijo que publicarse milagros, como se habian publicado, era gran confusion, porque iba un indio cojo con esperanza que habia de volver sano, y despues volver mas cojo que habia ido, era darles ocasion á que no creyesen en Dios ni en Sta. María, y que la cristiandad de ellos fuese cada dia á menos.

Y que si esta devocion iba adelante, prometia de jamas predicar á indios, porque seria tornar á deshacer lo hecho.

Dijo que suplicaba al sor. visorrey y oidores mandasen remediar tan gran mal, y que sobre ello hiciesen informacion, y castigasen á los inventores, dandoles cada doscientos açotes á su cuenta, y que no obstante que V. S. es prelado de la iglesia, el rey es patron della, y puede en lo uno y en lo otro hacer lo que le pareciese, y que al sor. visorrey y oidores competía el remediar esto, en lo cual cargo bien la mano.

Tambien dijo que mejor se serviria Ntra. Sra. con que el tomin y candela que allí se ofrecen, se diese á pobres necesitados, y no ofrecerle donde sabe Dios en que se gasta.

Dijo que el arzobispo mi señor estaba muy engañado en pensar questos indios no eran devotos de Ntra. Sra., porque los trataban (sic) entendian ser tanta su devocion, que la adoraban por Dios y que antes era necesario en esto irles á la mano y dárselo á entender.

El visitador, que le oyó decir en comenzando á hablar de Ntra. Sra. de Guadalupe, que lo que su s^a habia predicado de Ntra. Sra. de Guadalupe no lo queria contradecir, y asimismo que su intincion no era, aunque fuese una viejezuela, que perdiese la devocion de Ntra. Sra.; mas que le parecia que era una cosa perniciosa para los naturales desta tierra, porque les habian dado á entender en sus sermones, que las imágenes eran de palo, y de piedra, y que no se habian de adorar, mas de que estaban por semejanza de las del cielo, y que los indios eran tan devotos de Ntra. Sra., que la adoraban y que pasaban mucho trabajo para quitarles aquella opinion, y que visto agora que aquella imagen hacia milagros, aunque no estaba ninguno averiguado, que se pasaria mucho trabajo de aquí adelante en quitarles la opinion que tenian de adorar la imagen de Ntra. Sra., y que no solo habia este mal en ello, pero que habia otros males de ir alla con comidas y limosnas que daban, que seria mejor darlas al hospital de las bubas ó á otras personas: que suplicaba al sor. visorrey y oidores que lo mirasen bien, y averiguasen, aunque su señoría Rma. era juez eclesiástico ellos lo podian todo, y que si al primero que salió con este milagro, la azotarán y castigarán, no viniera al estado en que está, y

que si la devocion iba adelante, de la imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe sin primero examinarlo, que él no predicaria mas á los indios.

(INTERROGATORIO).

Primeramente, si conocen al padre fray Francisco de Bustamante provincial de la órden de S. Francisco, y si se halló presente al sermon que predicó el dicho Bustamante el dia del Nacimiento de Ntra. Sra. de Setiembre, que se contaron ocho dias desde presente mes de Setiembre.

2. Preguntado que fue lo quel dicho padre Bustamante dijo tocante á la devocion de la ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe, questa media legua desta cibdad de México.

3. Preguntado si cuando el dicho provincial comenzó á hablar en la dicha ermita, se paró atemorizado y la color mortal, y si dijo quel no era devoto de Ntra. Sra., lo cual parecer haber dicho con humildad y por no alabarse, y que no era su intincion por cosa que dijese, quitar la devocion á la menor vejezuela, y que no lo haria como cristiano, si otra cosa dijese.

4. Preguntado si el dicho provincial dijo que le parecia que la devocion que la gente desta cibdad ha tomado en una ermita é casa de Ntra. Señora que han intitulado de Guadalupe, es un gran perjuicio de los naturales, porque les daban á entender que hacia milagros aquella imágen que pinto un indio, y contra lo quellos habian predicado é dadóles á entender desde que á esta tierra vinieron, que no habian de adorar aquellas imágenes, sino lo que representaban, que está en el cielo.

5. Preguntado si dijo que una de las cosas mas perniciosas para la buena cristiandad de los naturales era sustentar la devocion de la dicha ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe, porque desde su conversion se les habia predicado que no creyesen en imágenes; sino solamente en Dios, y que solamente servian las imágenes para provocarlos á devocion, y que agora decirles que una imágen pintada por un indio hacia milagros, que seria gran confusion y deshacer lo bueno que estaba plantado en ellos.

6. Preguntado si sabia el dicho provincial dijo que la dicha devocion de Ntra. Sra. de Guadalupe se habia comenzado sin fundamento alguno, porque dado que en otras partes á imágenes particulares se tenga devocion, como á Ntra. Sra. de Loreto y á otras, estas habian llevado gran fundamento.

7. Preguntado si el dicho provincial dijo que en dicha ermita era informado que se hacian ofensas á Dios nuestro Señor y que mirasen los que allí iban lo que hacian, porque era en gran perjuicio de los naturales.

8. Preguntado si dijo el dicho provincial que la limosna que á la dicha ermita se daba, fuera mejor darla á pobres vergonzantes que halla en la cibdad, ó al hospital de las bubas, porque el tomin y candela que se llevaba á Ntra. Sra. de Guadalupe, dijo que no sabia en qué se gastaba.

9. Preguntado si sabe quel dicho provincial dijo, que yendo un indio cojo á la dicha ermita con esperanza de sanar, por se haber publicado milagros de la dicha imágen, y volviendo más cojo, era darles ocasion á que no creyesen en Dios, ni en Sta. María, y que cada dia fuese menos; y que si dijo que si desta devocion iba a-

delante, prometia de jamás predicar á indios por que seria tornar á deshacer lo hecho.

10. Preguntado si dijo que fuera bien que al primero que dijo que la dicha imágen hacia milagros, le dierran cien açotes, y al que lo dijese de aquí adelante, sobre su ánima que le diessen doscientos, caballero en un caballo.

11. Preguntado si el dicho provincial dijo que encargaba mucho el examen deste negocio al visorrey é audiencia real, y que aunque el arzobispo dijese otra cosa, por eso el visorrey tiene jurisdiccion temporal y espiritual, y esto encargó mucho á la audiencia.

12. Preguntado si dijo que no era bien predicar la devocion de la dicha imágen hasta que estuviessen certificados en ello, y de los milagros que decian haber hecho.

13. Iten, si sabe que en muchos de los que estuvieron en el sermon del dicho provincial hubo grande escándalo en ellos y en toda la cibdad, porque decian que su prelado les animaba á la devocion de Ntra. Sra., y el dicho provincial se la quitaba de que no hubo poco escándalo hay en la dicha cibdad, y decian que seria razon enviar al dicho provincial á Spaña para que allá fuese castigado y que no le oirían más sermon en la nueva España.

Iten, que si saben que todo lo suso es pública voz y fama.

El bachiller Puebla.

(ENCABEZAMIENTO.—PRIMER TESTIGO).

En la gran cibdad de México desta Nueva España á nueve dias del mes de Setiembre de mill é quinientos y cinquenta y seis años, el muy Ille. y R.^{mo} Sor. Don

Fray Alonso de Montufar &c. Arçobispo de México en presencia de mi, Francisco Gs.^o de Garate, notario Apostólico dijo: que por quanto á su noticia habia venido que en el monesterio de Sor. sant Francisco desta dicha cibdad ayer dia de Ntra. Sra. de Setiembre, que se contaron ocho dias deste presente mes, habia predicado el P. fray Francisco de Bustamante, provincial de la dicha órden del Sor. sant Francisco, y en el sermon que habia hecho dijo ciertas cosas sobre la devocion y romería de Ntra. Sra. de Guadalupe, que está media legua desta dicha cibdad, y que algunas personas se habian escandalizado dello, y que para saber y averiguar la verdad, y si el dicho padre provincial habia dicho alguna cosa de que debiese ser reprehendido, queria hacer informacion de personas que en el dicho sermon se hallaron; y para hacerla, mando parecer ante sí á Juan de Mesa, clérigo presbítero, del cual por mí el dicho notario fué tomado y recebido juramento en forma por Dios é Santa María é por la Señal de la Cruz, sobre que puso su mano derecha, so cargo del cual prometió decir verdad de lo que supiese y le fuere preguntado, al cual por su señoría Rma. le fueron hechas las preguntas siguientes.

(*Testigo Juan de Mesa*). Fué preguntado cómo se llama, y de qué edad es. Dijo que se llama Juan de Mesa, y ques de edad de veinte y seis y beinte y (*sic*) años, poco más ó menos.

Fué preguntado por las generales: dijo que ninguna de ellas le empece.

Preguntado si conoce al P. fray Francisco de Bustamante, provincial de la órden de S. Francisco y si se halló presente al sermon que predicó en el monesterio de sant Francisco en la capilla de sant Joseph, ayer,